

## BOLETÍN INFORMATIVO DE DICIEMBRE DE LA ACTIVIDAD 1.1.2 “REALIZAR EL PROCESO PARA LA SELECCIÓN CONTRATACIÓN DE LA(S) ENTIDAD(ES) SEGÚN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL ANEXO ESTABLECIDO EN EL PROYECTO OFERTA MINCIENCIAS”

El proyecto “DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN, ADOPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE INNOVACIÓN EN EMPRESAS DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR” - código BPIN: 2021000100145 tiene como objetivo aumentar la actividad innovadora y de desarrollo tecnológico en los procesos productivos de empresas del departamento de Cesar, mediante el desarrollo de tres (3) componentes denominados: fomento y cultura de innovación, sistemas de innovación, y desarrollo tecnológico e innovación.

Gestionar el conocimiento (GC) no solo significa observar y actuar conforme a las tendencias actuales del mercado, significa el reconocimiento del talento humano como agente de cambio, garante de la sostenibilidad del éxito organizacional, promotor de valor público en la cadena de valor, facilitador del aprendizaje y como gestor de las acciones de mejoramiento continuo en la organización. En este orden de ideas en el desarrollo de esta actividad por medio de la gestión del conocimiento se facilitó la recolección, el almacenamiento y el intercambio de información dentro del proyecto por medio de la página web de la cámara comercio de Valledupar, donde reposa la información de las convocatorias desarrolladas. A continuación, se observa las evidencias fotográficas:



The screenshot shows the website for the Orbita Cesar program. At the top, there is a navigation bar with links for 'Transparencia y Acceso a la Información Pública', 'Atención y Servicios a la Ciudadanía', 'Participa', and 'Respuestas Anónimas'. Below this is a header for the 'CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RÍO CESAR' with various service links. The main content area features the 'PROGRAMA Orbita Cesar' logo and a text box that reads: 'Órbita es un proyecto de ciencia, tecnología e innovación cuyo objetivo es implementar un programa para aumentar la actividad innovadora y de desarrollo tecnológico en los procesos productivos de empresas del departamento de Cesar.' There is also a 'Chat' button in the bottom right corner.

En este orden de ideas, se realizó la Convocatoria CPO-01-2022 para la SELECCIÓN DE UN (1) PROVEEDOR DE SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS PARA LA CREACIÓN Y/O CONSOLIDACIÓN DE SISTEMAS DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE I+D+I MEDIANTE EL DESARROLLO DE PROTOTIPOS TECNOLÓGICOS FUNCIONALES A LAS CUARENTA (40) EMPRESAS BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA ÓRBITA EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.

Para el desarrollo del objetivo de la convocatoria, el proponente debió elaborar una propuesta para la intervención, con los componentes mínimos y resultados esperados, para impulsar la creación y/o consolidación de Sistemas de Gestión de Innovación empresarial, la priorización de un proyecto de I+D+i y el desarrollo de un prototipo tecnológico funcional con un TRL 5-7 para las empresas beneficiarias en el marco de esta convocatoria.

El proponente debió presentar la metodología a emplear para atender el objetivo de esta convocatoria, especificando el proceso a seguir, mecanismos de intervención, equipo técnico y herramientas entre otros.

El presupuesto que se estableció para la convocatoria fue de hasta CINCO MIL CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$5.400.000.000), IVA y demás impuestos incluidos. El valor de la propuesta económica debió ser presentado en pesos colombianos, a todo costo, incluyendo todos los impuestos a que haya lugar, de acuerdo con las normas vigentes en la fecha de presentación de la propuesta. De no discriminarse, se presume que la suma ofrecida incluye el valor de los impuestos a que haya lugar. Se solicitó la presentación de una Propuesta Económica por los principales componentes de la presente convocatoria.

- Para el componente de sistemas de innovación: La propuesta económica debió presentar el valor unitario de intervención por empresa beneficiaria, el cual no podrá ser superior a TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS m/cte (\$35.000.000), IVA incluido y demás impuestos incluidos.
- Para el componente de Diseño, desarrollo y validación de un proyecto de I+D+i mediante el desarrollo de prototipo tecnológico funcional: La propuesta económica debió tener un valor unitario por empresa que integre el diseño, desarrollo tecnológico, pruebas y validación de un

proyecto de I+D+i innovador mediante prototipo funcional, que no podrá ser superior a los CIEN MILLONES DE PESOS m/cte (\$100.000.000.), IVA incluido y demás impuestos incluidos.

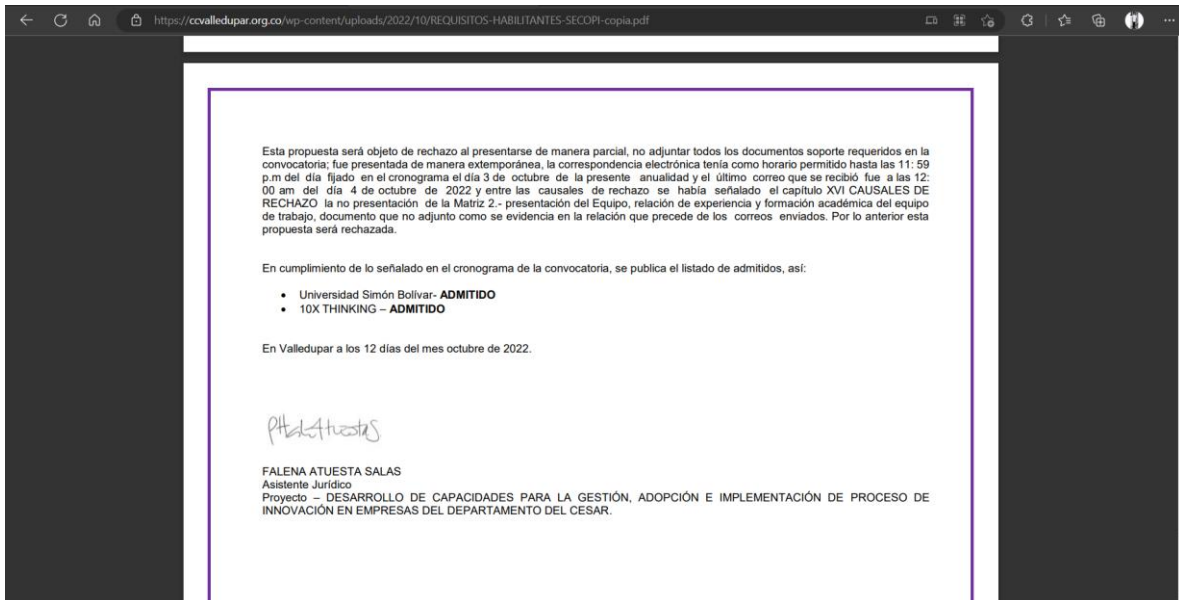
Todo el proceso de inscripción y selección del proveedor se realizó por medio de apartado del proyecto que reposa en la página web de la cámara de comercio de Valledupar. A continuación, se observan registros fotográficos de divulgación de la convocatoria:



Dando cumplimiento a los términos referencias establecidos, posterior a culminar el proceso de convocatoria, la Cámara de Comercio de Valledupar para el valle de Río Cesar, realizó la verificación de requisitos habilitantes de los Proponentes.

Además, como otra estrategia de divulgación y transparencia de la convocatoria fue publicado la verificación de requisitos habilitantes de los Proponentes en la página web<sup>1</sup>. A continuación, se observan las evidencias:

<sup>1</sup> [Microsoft Word - TERMINOS DE REFERENCIA Becas de Innovación ORBITA V3.docx \(ccvalledupar.org.co\)](https://ccvalledupar.org.co/terminos-referencia-becas-innovacion-orbita-v3.docx)



Posteriormente, la Cámara de Comercio de Valledupar para el Valle del Río del Cesar, obrando de conformidad con lo establecido en el numeral E. Informe de Evaluación- H. Criterios de Evaluación, Asignación de puntaje y Criterios de Desempate y Adenda 2 Cronograma Ampliación de Términos de la convocatoria, informa que, como resultado del proceso, la entidad seleccionada fue la UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR.

Dado que una vez recibida las propuestas y realizada la verificación de los criterios establecidos en los términos de referencia, evaluación y sustentación, resultó seleccionada la UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR, en atención a que cumplió con todos los requisitos habilitantes y su propuesta obtuvo la mayor puntuación en los criterios de evaluación.

Estos resultados fueron publicados en la página web del programa Órbita<sup>2</sup>. A continuación, se observan las evidencias:

<sup>2</sup> [Microsoft Word - TERMINOS DE REFERENCIA Becas de Innovación ORBITA V3.docx \(ccvalledupar.org.co\)](https://ccvalledupar.org.co/wp-content/uploads/2022/10/REQUISITOS-HABILITANTES-SECOPI-copia.pdf)



Actualmente se está desarrollando una estrategia de codificación donde el conocimiento se codifica y almacena cuidadosamente en bases de datos. La estrategia de codificación significa el desarrollo y la explotación de un sistema de TIC adecuado. En este sentido la información generada durante el desarrollo de las actividades del proyecto reposara en la base de datos de la página web de la Cámara comercio de Valledupar.

De esta manera se cumplió en su totalidad con la realizar el proceso para la selección contratación de la(s) entidad(es) según los términos de referencia del anexo establecido en el proyecto oferta MINCIENCIAS. Además, de la implementación de diferentes estrategias internas y externas para la gestión del conocimiento.